



BASES & CONDICIONES

1. DE LA ORGANIZACIÓN

Los clubes deportivos Team Focas y Triatlón GT promueven la “XTRI San Lorenzo” en su primera edición, a celebrarse el domingo 22 de marzo del 2020.

2. DEL RECORRIDO Y RUTA

La Primera Edición del Triatlón “XTRI San Lorenzo” contará con 01 modalidad de participación: Triatlón Cross (0.8km/15km/6km)

El recorrido será en el circuito trazado y publicado en www.xtrisanlorenzo.com Recorrido que estará ubicado dentro de la Isla San Lorenzo:

3. DEL HORARIO DE LA CARRERA

Horario de Concentración: 06:00 horas.

Horario de inicio de Embarque: 07:00 horas.

Horario de Partida: 09:00 horas.

Horario de Premiación: 11:30 horas.

Horario de Retorno al Continente: 12:00 horas.

4. DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Inicio de Inscripciones: viernes 10 de enero

Paso 1:

Depósito de inscripción en las cuentas publicadas en: www.xtrisanlorenzo.com

Paso 2:

Ingresa a www.xtrisanlorenzo.com, llenar el formulario de inscripción y adjuntar el voucher de pago en la plataforma virtual.

Paso 3:

Una vez completado los pasos, el/la atleta recibirá un correo de confirmación, quedando así, oficialmente inscrito a la Primera Edición del Triatlón “XTRI San Lorenzo”

IMPORTANTE

El atleta que no realice alguno de estos pasos, no será considerado inscrito.

5. PRECIOS Y FECHAS DE INSCRIPCIÓN

Inicio de Inscripciones: viernes 10 de enero

Precios de Inscripción Temprana: del 10 de enero al 22 de febrero: S/. 240.00

Precios de Inscripción Tardía: del 23 de febrero al 15 de marzo: S/. 290.00

Cierre de Inscripciones: Domingo 15 de marzo

Las inscripciones se realizarán hasta el 15 de marzo del 2020 en www.xtrisanlorenzo.com

IMPORTANTE:

Es responsabilidad de cada atleta completar el proceso de inscripción y asistir a la carrera. En caso contrario, NO se aceptarán reclamos ni devolución del dinero. La fecha límite para realizar el proceso de inscripción es el 15 de marzo del 2020 a las 12:00 horas.

6. CATEGORÍAS

La Primera Edición del Triatlón "XTRI San Lorenzo", está abierta al público en general. Mayor de 18 años.

Las categorías en las que podrán participar los atletas son las siguientes:

- CATEGORÍA 1 : 19 - 29
- CATEGORÍA 2 : 30 - 39
- CATEGORÍA 3 : 40 - 49
- CATEGORÍA 4 : 50 - 59
- CATEGORÍA 5 : 60+

Solo podrán participar aquellos atletas que, al día de la carrera, tengan la edad cumplida según su categoría.

7. ENTREGA DE KITS

La entrega de kit se realizará el mismo día del evento:

El kit será entregado personalmente a los participantes previamente inscritos e identificados con su documento de identidad.

En el caso de que un participante inscrito no pueda recoger personalmente su kit de competencia, podrá hacerlo a través de un apoderado, quien deberá contar con una carta

poder simple anexando una copia del documento de identidad del competidor y mostrando el suyo al momento de la entrega.

El kit de la carrera contara con: Polo oficial, chip y número de corredor.

8. RECONOCIMIENTO & PREMIACIÓN

La ceremonia de premiación general de la competencia se realizará el domingo 22 de marzo. La organización no enviara por correo ninguna trofeo o premio a los corredores (as) que no los hayan recogido durante dicha ceremonia de premiación.

Los Premios son HONORÍFICOS, ya que nuestra la carrera XTTRI san Lorenzo no persigue fines de lucro.

9. DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES

- Es obligación de los participantes:
 - ✓ Realizar el proceso de inscripción según lo estipulado en el Artículo 4.
 - ✓ Recoger su kit de competencia en la fecha y el horario señalado en el Artículo 7.
 - ✓ Portar el día de la carrera: el número colocado de manera visible en el pecho, y el chip.
 - ✓ Debe leer los instructivos de la colocación correcta del chip.
 - ✓ Realizar y permanecer dentro de la ruta de competencia.
- Es motivo de descalificación:
 - ✓ No llevar el número bien visible en el pecho.
 - ✓ No realizar el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba
 - ✓ Muestras de comportamiento antideportivo.

10.DE LOS SERVICIOS A LOS COMPETIDORES

Durante la competencia existirán puntos de hidratación en ruta y 1 en la llegada.

La organización pondrá a disposición de los/las atletas servicios de guardarropa (No responsabilizándose la misma de los objetos entregados. No se aceptaran objetos de valor como Dinero, teléfonos celulares, cámaras, llaves de vehículos, etc.).

El organizador dispondrá de transporte (Botes) para trasladar a los/las atletas. Dicho transporte trasladará a los atletas al punto de partida.

Por solo hecho de inscribirse y finalizar la carrera, todos los participantes inscritos recibirán:

- ✓ 01 medalla.

11.VEHÍCULOS EN EL RECORRIDO

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por el organizador, debiendo portar visiblemente la identificación correspondiente. Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro vehículo, teniendo el personal designado por la organización la orden expresa de retirarlos del circuito, para evitar que se produzca cualquier accidente durante el recorrido.

12.RESPONSABILIDAD

El organizador y el auspiciador no asumen ninguna responsabilidad, por los daños y perjuicios que por la participación en La Primera Edición del Triatlón “XTRI San Lorenzo” pueda ocasionarse un atleta a sí mismo, a otras personas, e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante u organización.

Los participantes deberán, como condición esencial para participar en la referida la Primera Edición de la Triatlón “XTRI San Lorenzo”, aceptar expresamente todos y cada uno de los términos y condiciones de estas Bases, y el pliego de descargo de responsabilidades y protección indicado en el Artículo 13 siguiente. Además los participantes contribuirán en todo momento con la organización para evitar accidentes personales.

Si el participante tiene algún reclamo acerca del resultado final de la carrera, deberá presentarlo por escrito a la organización del evento dentro de los 30 minutos posteriores a su comunicación.

La organización podrá suspender el evento por cuestiones de seguridad pública, actos públicos, vandalismo y/o razones de fuerza mayor.

13.CONDICIONES METEOROLÓGICAS

En caso de presentarse fenómenos meteorológicos importantes como amago de tormenta, incremento de marea o densa neblina la organización en coordinación con las autoridades pertinentes se reserva, también al último minuto, antes o durante el desarrollo del evento, detener o suspender la carrera en el caso que las condiciones meteorológicas pongan en riesgo a los participantes, voluntarios o socorristas

En caso de contar con mal tiempo, la MARINA DE GUERRA DEL PERÚ mediante la CAPITANÍA GENERAL DEL CALLAO se reserva la autoridad de permitir el embarque, con la finalidad de salvaguardar la integridad de los participantes. La ORGANIZACIÓN se encargará de reprogramar la fecha mediante Comunicado Oficial vía Redes Sociales Oficiales y Página Web Oficial.

14.DESPLIEGUE DE EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El participante deberá declarar y aceptar expresamente el siguiente pliego de exoneración de responsabilidad y protección, como parte del proceso de inscripción, y condición esencial para su participación en la Primera Edición del Triatlón "XTRI San Lorenzo" "Declaro bajo juramento que me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la Primera Edición del Triatlón "XTRI San Lorenzo". Además, en este acto eximo de toda responsabilidad al organizador, auspiciador, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del encuentro deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de dichas entidades.

Asimismo, me comprometo que durante el desarrollo de la competencia contribuiré en lo posible con la organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto."

Acepto que lo anterior es condición necesaria para participar en la Primera Edición del Triatlón "XTRI San Lorenzo".

COMITÉ ORGANIZADOR

XTRI SAN LORENZO